

COMISIÓN DE ESTUDIOS PARA LAS HUMANIDADES, LAS ARTES Y LAS CIENCIAS SOCIALES C E H A C S

TERCERA SECCIÓN

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1. Antecedentes históricos e institucionales

Las áreas de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales pertenecen al núcleo de la misión de la Universidad de Chile desde su fundación. El cultivo y fomento institucional de las disciplinas que las integran ha sido determinante en el desarrollo cultural del país y ha contribuido de manera decisiva a la construcción de identidad a través de la creación intelectual, de la producción y el análisis de bienes simbólicos, de la determinación y conocimiento de las estructuras sociales y de los comportamientos humanos.

La Universidad de Chile ha ejercido un liderazgo nacional indiscutido durante décadas en estas áreas, que se proyectó más allá de las fronteras del país, hacia América Latina, y que estableció bases sólidas para un intercambio internacional coherente con los desarrollos específicos de las diversas disciplinas. Y, sin duda, un elemento fundamental en este cuadro histórico fue la capacidad sostenida de cultivar e impulsar una sólida reflexión teórica sobre los diversos quehaceres disciplinales. Junto a lo anterior, en el campo de las artes, la Universidad de Chile fundó y formó los cuadros profesionales de todos los organismos culturales de carácter nacional, como la Orquesta Sinfónica de Chile, el Teatro Nacional Chileno, el Ballet Nacional, el Museo de Arte Contemporáneo, el Museo de Arte Popular Americano, que han posibilitado el desarrollo de la vida artística en el país en el último medio siglo.

Sin embargo, el vigor y la consistencia de estas áreas fue gravemente afectada por la intervención de la Universidad de Chile en los años de la dictadura. Si el propósito evidente de esa intervención fue reducir la gravitación de la universidad en el país y entregarla a la regulación del mercado con riesgo de su desaparición, fueron estas áreas las que sufrieron los daños más profundos, tanto en su capital

humano, como en su infraestructura, su equipamiento, sus relaciones orgánicas, y, en suma, en toda su capacidad instalada.

Estos daños no han sido revertidos sino muy parcialmente en la época de la recuperación democrática, y en todo caso los esfuerzos han sido realizados por las propias áreas y sus académicos, sin que haya existido una política institucional que estuviese orientada a apoyarlos de manera coherente y solvente.

La ausencia de esa política y la inevitable dispersión de los esfuerzos —que en muchos casos dan lugar a duplicaciones inorgánicas— debida precisamente a la carencia de una visión estratégica es una causa principal del escenario en que hoy se desenvuelven estas áreas.

2. Estado actual de su desarrollo

En el presente, las disciplinas que integran estas áreas, consideradas en términos generales, y a pesar de los esfuerzos que han realizado sus comunidades académicas, mantienen un nivel de desarrollo comparativamente menor al de las disciplinas científicas y científico-técnicas en la Universidad.

Como consecuencia de ello, el liderazgo que históricamente caracterizó a la Universidad en estas áreas se ha visto debilitado y amenazado, y en muchos casos se ha perdido a favor de otras instituciones de educación superior en el país.

Sus índices de composición de claustro, de calidad académica, de productividad intelectual y artística, de gestión, de impacto público y de internacionalización evidencian a menudo debilidades y requieren con urgencia de mejoramiento, y el proceso de renovación de la planta académica, así como el aseguramiento de masas críticas, son lentos y mayoritariamente insuficientes, con el agravante de un bajo nivel de remuneraciones, que, entre otras cosas, contribuye a inducir una merma de compromiso y de sentido de pertenencia institucional. Los esfuerzos que se han realizado desde 1992 y que debieran tener influencia sobre el mejoramiento y renovación de la planta académica, mediante procesos institucionales como la evaluación y calificación académicas, y en particular esta última, no han logrado los objetivos propuestos, en razón de debilidades e incoherencias de aplicación y a causa de los componentes jurídicos conflictivos que suponen, en determinados casos, las exigencias académicas establecidas por la Universidad.

A ello se suma el déficit en los niveles de actualización de las actividades académicas —particularmente en el caso de la docencia, por ejemplo— y de reacción ante las tendencias innovadoras en las disciplinas concernidas.

Son precisamente estas condiciones las que hacen imprescindible la formulación de un proyecto de desarrollo conjunto, que por cierto considere las características específicas de las distintas disciplinas, pero que a la vez las proyecte a un

horizonte común definido por la contribución que sus áreas de pertenencia hacen a la misión de la Universidad y la que deben hacer al país.

ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO

Reflexión inicial

La premisa general para el diagnóstico de las áreas consiste en hacerse cargo de la necesidad de formular con toda precisión las principales precariedades estructurales que han legado, en los tres últimos decenios, la intervención de la Universidad por la dictadura y la carencia de políticas institucionales y estatales de apoyo a estas áreas después del restablecimiento de la democracia en el país. La situación deficitaria apunta a responsabilidades compartidas: de la Universidad, del Estado, de las debilidades de gestión de las unidades correspondientes y, en fin, de un tipo de cultura institucional, defensiva y escasamente pro-activa, que no ha sido modificada en todos estos años.

Entre las precariedades referidas distinguimos aspectos que afectan a los recursos humanos y materiales, al nivel de calidad del cultivo de las disciplinas asentadas en estas áreas y a su valoración social, a la falta comparativa de apoyo a las actividades de investigación, creación, publicaciones y extensión, a la carencia relativa de vinculación con el medio externo y, en fin, a la misma calidad de vida de la comunidad que tiene asiento en las áreas. Si por una parte no se puede desconocer la envejecida composición etaria de los claustros, la baja dotación de doctores, las serias heterogeneidades en términos de calidad, competencia y compromiso, tampoco se puede desatender el carácter dramático que a menudo revisten las condiciones en que tienen que desenvolverse los académicos: bajas remuneraciones, imposibilidad de jubilación, falta de espacios adecuados de trabajo e interacción académica, de aulas y talleres dignos, etc. Todo ello contribuye a reforzar una visión deprimida del ejercicio diario en el Campus Juan Gómez Millas (en adelante CJGM).

Por otra parte hay también fuertes carencias en el plano de la gestión académica: aspectos tales como una carrera académica objetiva y transparentemente normada, la renovación académica y jubilación de profesores, sin que este hecho deba significar necesariamente una desvinculación drástica y total, la instalación de una base de datos confiable de todo el quehacer de las unidades que se mantenga permanentemente actualizada, el reforzamiento y desarrollo de relaciones internacionales, el fortalecimiento de los postgrados y la implementación de nuevos programas en todos los casos que corresponda en términos de solvencia y pertinencia.

Se desprende de lo anterior que a todas las unidades de las áreas de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales se podría aplicar el veredicto formulado por los evaluadores externos al final del reciente proceso de auto-evaluación realizado en la Facultad de Filosofía y Humanidades, cuyo punto 2 de las Recomendaciones señala:

El próximo Plan Estratégico no puede reducirse a proponer hacer mejor lo que ya se está haciendo porque la FFH está caminando al borde del precipicio. La Facultad requiere, como foco del plan estratégico, la transformación estructural de sus recursos y su gestión financiera, por una parte, y la resolución de sus contradicciones principales relativas a los recursos humanos. Estas dos variables críticas están "acopladas": no se puede resolver una sin la otra: para aumentar la productividad hay que renovar los cuadros académicos – financiar las desvinculaciones y pagar mejores sueldos – y para ello hay que disponer de un margen importante de recursos frescos. Es probable entonces que, durante el período de este Plan no sea posible hacer grandes expansiones ni innovaciones: la prioridad vital es superar la crisis.¹

El juicio de los pares externos es concluyente no sólo en lo que concierne al reconocimiento de una situación estructural crítica de la Facultad de Filosofía y Humanidades _que, como se decía, es extensible en términos generales al conjunto de las unidades de las áreas_, sino también a las posibilidades de superar esa situación: entregada a sus propios recursos, la Facultad de Filosofía y Humanidades sólo puede aspirar a mejorar la relación entre las dos variables críticas que allí se mencionan, lo que define un horizonte temporal de mediano a largo plazo para que pueda ser implementada una estrategia de desarrollo propiamente dicha. La pregunta que tendría que ser formulada a este respecto es si una perspectiva de tiempo de tal naturaleza es compatible con la preservación de los índices de calidad que mantiene la Facultad de Filosofía y Humanidades, para no hablar de su incremento.

En tal medida, la afluencia de recursos frescos que vayan dirigidos a objetivos prioritarios por la importancia neurálgica que tengan en la recuperación de ésta y las demás unidades de las áreas es una condición inexcusable para garantizar, en el corto plazo, condiciones efectivas de desarrollo de las mismas.

En lo que sigue, se presentan los elementos de diagnóstico agrupados en los tres grandes rubros que discernió la Comisión y sobre los cuales centró su trabajo. Tales elementos están respaldados por una amplia _aunque no completa_ recopilación de datos y por la construcción de indicadores sobre la base de un listado de aquellos que la Comisión estimó de primera relevancia. Los tres rubros son:

I. Recursos humanos

¹ "Evaluación externa Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile", Prof. Joaquín Fermandois, Prof. Dr. Giovanni Parodi y Dr. Herman Schwember, Presidente (Abril de 2006), p. 40.

II. Gestión académica y financiera

III. Infraestructura y equipamiento

En la exposición se han seleccionado unos pocos indicadores, vinculados a elementos neurálgicos. En la sección de Anexos, última de este informe se encontrarán los resultados descriptivos _y en algunos casos interpretativos_ del trabajo realizado en términos de indicadores.

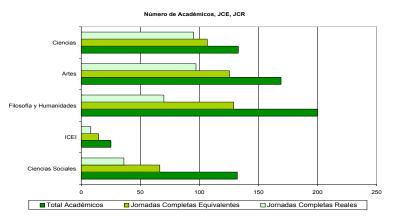
I. RECURSOS HUMANOS

1. CUERPO ACADÉMICO

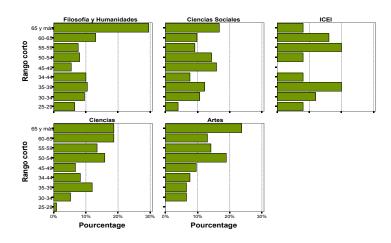
Los elementos críticos para el diagnóstico del cuerpo académico de las áreas son la dotación de jornadas completas; la composición etaria; la proporción de académicos con grado de doctor o equivalente; la heterogeneidad en los niveles de calidad; la existencia o inexistencia de masas críticas; la distribución de las jerarquías _alto número de Profesores Asistentes_; y la composición de género y los niveles de remuneraciones.

La dotación de jornadas completas está fuertemente diversificada en las unidades, sin que exista un análisis que explique el fenómeno de acuerdo a las características específicas de las disciplinas.

La composición etaria revela un progresivo envejecimiento de la planta académica, que sólo sido hа parcialmente revertido en el ICEI y en la Facultad de Ciencias Sociales por efectos de reestructuración completada a comienzos de 2006 y, antes, en el Instituto de Comunicación Imagen en virtud de su





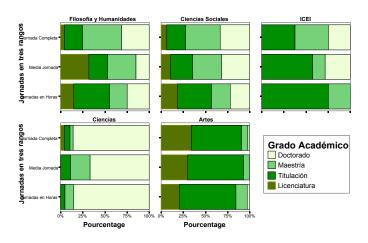


Anexo 1 Gráfico 10

reciente creación, que fue acompañada también por un proceso de reestructuración. En cambio, los casos más sobresalientes en cuanto a la edad promedio avanzada de sus académicos son los de las Facultades de Filosofía y Humanidades y de Artes. En todo caso, la media etaria general es de 53 años, con una oscilación entre los 48 y 55 años en las distintas unidades. Sin embargo, es preciso subrayar que las edades en que se concentra la más alta productividad académica en las áreas (internacionalmente consideradas) pueden ser situadas entre los 40 y 70 años, por lo cual no es recomendable que se les aplique mecánicamente los estándares que se consideran válidos para otras disciplinas de las áreas científicas y tecnológicas.

Sin perjuicio de esta salvedad, cuya importancia no puede ser aminorada, otro indicador que permite reconocer la escasa movilidad de la planta académica y su muy bajo nivel de renovaciones es el que acusa una mala distribución de jerarquías, con un gran contingente ubicado en la de Profesor Asistente, que alcanza a un 41,4% en el total de las áreas (con el agravante de un número significativo que ha sobrepasado el límite de 12 años de permanencia, que para esa jerarquía define la reglamentación de carrera académica).

otra parte. advierten debilidades importantes de masas críticas en determinadas unidades, lo que desde luego afecta seriamente a la consistencia misma de Esto éstas. particularmente palpable considera proporción de académicos con grado de doctor o equivalente en las áreas². lo que se contrasta con la cifra cercana al 90% de



Anexo 1 Gráfico 6

doctores con que cuenta la Facultad de Ciencias. Asimismo, se observa heterogeneidad en la calidad si se la mide en términos de docencia de excelencia y de productividad académica.

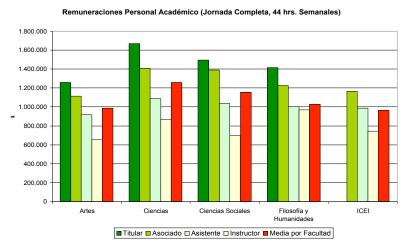
² En cuanto a la idea de un equivalente del grado de doctor, que se reiterará en este documento, existen diversos criterios para determinarlo: se entiende que un premio nacional o internacional relacionado a la trayectoria y excelencia de la persona debiera ser considerado en esos términos; un académico que, en razón de su calidad, es miembro de claustros de programas doctorales acreditados, también cabría ser considerado en tal equivalencia; por último, en el caso de las artes y de determinadas disciplinas, además de los dos criterios antes mencionados, existen tipos de graduación o especialización, así como ejercicios profesionales altamente destacados, que podrían calzar con el perfil.

En todo caso, uno de los factores de preocupación más determinantes es el bajo nivel de remuneraciones del cuerpo académico, tanto en relación con otras áreas de la universidad como con otras universidades comparables (así, por ejemplo, las del CRUCH). Este nivel se constituye en una causa recurrente de la migración de

Anexo 1 Gráfico A

académicos de excelencia hacia otras instituciones que les ofrecen mejores condiciones

contractuales, afectando seriamente la calidad de determinadas unidades, y, a la inversa, una causa de la esca sa capacidad de captación de académicos jóvenes de excelencia. Se observa asimismo una diversidad de remuneraciones entre las

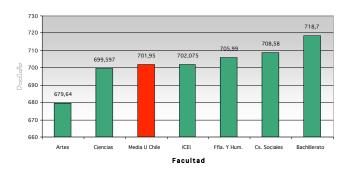


unidades, especialmente visible en el caso de los Profesores Asistentes, que tiende en ocasiones a ser agravada por la existencia de asignaciones discrecionales y no imponibles. En este sentido, es una necesidad imperiosa corregir efectivamente esta situación de desmedro e inequidad, lo que sólo puede ocurrir con recursos frescos.

2. CUERPO ESTUDIANTIL

Los elementos críticos para el diagnóstico del cuerpo estudiantil de las áreas son los índices de calidad del mismo reflejados en los puntajes de ingreso, en el AFI y en la opción de ingreso; la definición explícita, coherente y pertinente de perfiles de ingreso y egreso; la composición social del estudiantado; la disponibilidad de opciones de exploración





Anexo 1 Gráfico 32

vocacional y de esquemas de movilidad; los mecanismos de retención; las condiciones para la formación integral; las posibilidades de incorporación al trabajo académico para los estudiantes destacados; y el favorecimiento de la organización y la autogestión estudiantil.

Los puntajes promedio de ingreso a las carreras del Campus son _para 2006_ mayoritariamente superiores a los de la Universidad. Las carreras de Ciencias

están levemente por debajo de ese promedio, y en el caso de Artes, se debe tomar en consideración la existencia de pruebas especiales que otorgan puntajes que se ponderan con los de la PSU (Actuación y Diseño Teatral, Sonido).

En el caso de los ingresos por AFI, el promedio el campus sobrepasa el promedio de la Universidad de Chile en porcentaje de estudiantes de los tramos AFI 1,2 y 3, pero es inferior a ese promedio en los tramos AFI 4 y 5, que son los de mejor puntaje, si bien más del 60% de los estudiantes con AFI del campus pertenecen a dichos tramos.

Distribución según tramos AFI.
Ingresos 2005

Tramos Distribución según tramos AFI.
Ingresos 2005

Tramos Distribución según tramos AFI.
Ingresos 2005

Tramos Distribución según tramos AFI.
Ingresos 2005

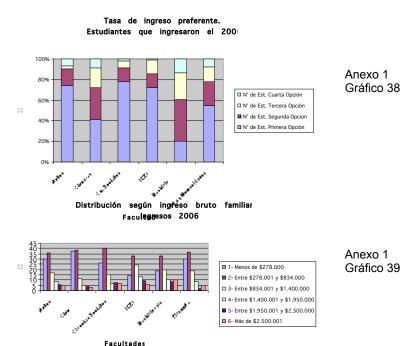
Anexo 1 Gráfico 32

Otro indicador relevante muestra que, en promedio, más del 60%

de los estudiantes han elegido la carrera que cursan como primera opción, con las solas excepciones de Ciencias y Bachillerato, teniendo este último una baja proporción, que se explica por las características mismas de la postulación de quienes en definitiva ingresan al programa.

En cuanto a la composición social del estudiantado, la mayoría de los estudiantes

de las áreas pertenecen a grupos familiares ubicados en tramos de ingresos inferiores a M\$ 1.400 mensuales, observándose un peso muy significativo de aquellos que se sitúan en el tramo entre M\$ 278 y M\$ 834. Desde el punto de vista establecimientos de los educacionales de procedencia se observa el rasgo general de la Universidad de Chile, en cuanto a que los estudiantes que provienen de colegios particulares pagados cubren aproximadamente un tercio del ingreso total, siendo más o menos equivalente el porcentaie de estudiantes que proceden de establecimientos municipales v particulares subvencionados.



3. PERSONAL DE COLABORACIÓN

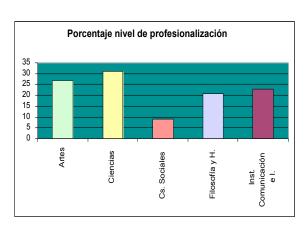
Los elementos críticos para el diagnóstico del cuerpo de personal de colaboración de las áreas son los niveles y planes de profesionalización, perfeccionamiento y capacitación; la aplicación de una carrera funcionaria efectiva; los niveles de remuneraciones y los criterios para otorgar incentivos al desempeño; los criterios de aplicación de la calificación; la existencia de planes efectivos de desvinculación; el crecimiento inorgánico escasamente referido a las necesidades de desarrollo académico e institucional; y el peso de una "cultura burocrática".

El nivel de profesionalización en cargos y funciones que tienen impacto en la gestión, es proporcionalmente escaso, aunque evidencia grandes variaciones en las distintas unidades, explicables en buena medida por el tipo de actividades académicas que requieren esta clase de apoyo (es el caso, por ejemplo, de algunos laboratorios y talleres), y que, en consecuencia, no coinciden con las funciones de gestión.

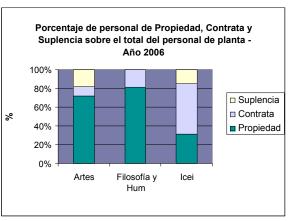
El tema de la carrera funcionaria es uno de lo que con más énfasis plantean los representantes del personal de colaboración, Hay asimismo niveles deficitarios de capacitación en los diversos tramos del escalafón.

La relación entre cargos en propiedad, contratas, y a honorarios es muy diversa, siendo especialmente notorio el peso de los cargos en propiedad en Artes y Filosofía y Humanidades y la relación entre planta y contrata, por una parte, y honorarios, por otra, en la Facultad de Artes. Estos factores determinan, por una parte, la rigidez de la estructura del personal de colaboración y, por otra, el compromiso de personal a honorarios en tareas permanentes.

Los niveles de remuneraciones son, en determinados casos, significativamente diferentes, si se toma en consideración



Anexo 1 Gráfico 40



Anexo 1 Gráfico 52



Anexo 1 Gráfico 55

que son asociables a funciones similares; esto se puede ejemplificar particularmente cuando se examina el escalafón de los auxiliares. También entre los profesionales y técnicos pueden advertirse diferencias atendibles.

II. GESTIÓN ACADÉMICA Y FINANCIERA

1. GESTIÓN ACADÉMICA

Los elementos críticos para el diagnóstico de la gestión académica son la ausencia de criterios y estándares de calidad mediante los cuales pueda expresarse la especificidad de las disciplinas de las áreas; los niveles de integración entre éstas en términos de programas multi, inter y transdisciplinarios tanto al interior de la universidad como en la articulación de redes interuniversitarias; el nivel de renovación curricular, metodológica y temática de los planes de estudio; la calidad de los programas de postgrado, expresada, entre otros factores, en su acreditación; la carencia de un sistema y de procedimientos estandarizados de información que entregue herramientas periódicamente actualizadas para determinar los niveles de productividad y desempeño de las unidades, servicios, grupos e individuos y que de ese modo permita tener una gestión de la calidad académica; la carencia de indicadores confiables asociados a dicha información; el impacto de los programas y actividades de extensión y vinculación con el medio; y los niveles de internacionalización de las unidades, programas y actividades académicas.

Siendo el CJGM un lugar académicamente privilegiado, por encontrarse asentadas en él las áreas en que se cultivan los conocimientos básicos, no existe una integración adecuada entre ellas y sus actividades, así como tampoco la Universidad les ha entregado el reconocimiento y los recursos que su carácter y su contribución a la misión exigen.

Este último punto se refleja en el hecho de que la universidad carece en general de criterios e instrumentos para determinar los niveles de calidad académica en las áreas de humanidades, artes y ciencias sociales que atiendan adecuadamente a sus respectivas especificidades. Así, por ejemplo, el parámetro de las publicaciones ISI, validado internacionalmente para los trabajos científicos, no cubre adecuadamente la producción en humanidades, ciencias sociales e investigación artística, tanto en vista del tipo de publicación (la relevancia del libro es obvia) como de los medios en los cuales se difunden resultados de investigación bajo la forma de artículos.³ Uno de los problemas de mayor significación es la ausencia de criterios consistentes que permitan medir la calidad

CEHACS / Informe final: Diagnóstico

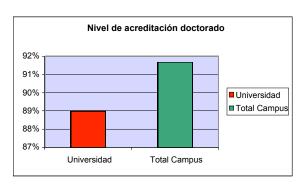
³ También aquí se deberá contar con criterios de equivalencia entre tipos y características de publicaciones propias de las áreas y aquellas que corresponden a los estándares internacionales de acreditación de las publicaciones de las ciencias naturales y exactas.

de la producción académica en estas áreas, en los cuales pueda reflejarse su especificidad, tanto en tipo de producto como en forma, nivel y campo de impacto, así como también en términos de relación efectiva con el desarrollo de la unidad y disciplina respectivas.

En cuanto al pregrado, la Reforma impulsa desde 1999 la revisión de los currículos en una perspectiva de coherencia, innovación, integración y pertinencia, y en ese contexto promueve la instalación de asignaturas transversales o de área, franjas de formación integrada y ciclos básicos, atendiendo a la formación por competencias, la flexibilidad de los planes, la movilidad estudiantil, la perspectiva de empleabilidad y la formación por competencias. Sin embargo, actualmente sólo hay iniciativas aisladas en este sentido, que debieran ser profundizadas, integradas e implementadas en plenitud. En tal proceso, es interesante atender a la experiencia acumulada en el Programa de Bachillerato, que tiene una larga trayectoria en formación integrada en ciencias y en humanidades y ciencias sociales. Una atención especial merece un proyecto MECESUP de integración de carreras de teoría e historia del arte y de filosofía entre la Universidad de Chile, la UMCE y la Universidad de Valparaíso, que ha sido considerado una experiencia piloto por el órgano gubernamental.

Un punto que debe ser marcado es el número muy minoritario de carreras acreditadas en las áreas, lo que es extensible a toda la universidad. Obviamente, un propósito fundamental es apuntar a la acreditación de todas las carreras, para lo cual se debe prestar atención a las condiciones básicas que ella demanda, y que contemplan, además del cuerpo docente y los planes de estudio, la infraestructura, implementación y equipamiento de la enseñanza.

Las áreas tienen una amplia oferta de postgrados, postítulos, diplomados y cursos de especialización, pero éstos están bajo la doble condición de satisfacer altos estándares de calidad académica y contribuir a la generación de ingresos propios. Por otra parte, los tiempos de graduación tienden a ser relativamente largos, sobre todo si se observa el caso de los magísteres. La obtención de becas, salvo excepciones,



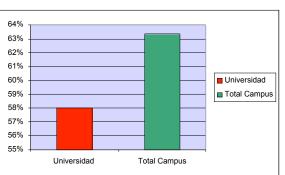
Anexo 1 Gráfico 64

no parece ser cuantiosa, aunque hay unidades que disponen de ayudas para los académicos a ellas pertenecientes que cursen programas de postgrado. Un indicador importante evidencia que la mayoría de los doctorados y magísteres están acreditados en una proporción que supera ventajosamente el promedio general de la universidad, lo que revela la consistencia de los programas. En cuanto a iniciativas de cooperación, desde hace varios años existe el Doctorado en Filosofía que vincula a las Facultades de Filosofía y Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, como asimismo el Magíster en Estudios de Género y Cultura (de las Facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Humanidades), además del

nuevo Doctorado en Estudios Latinoamericanos, que integra a los académicos de la universidad que cultivan tales estudios y tiene vinculaciones con otras universidades. Asimismo, en la Facultad de Ciencias Sociales, además del vigente Doctorado en Psicología, existe un proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales que podría ser implementado en el corto plazo. Y si en varios casos se requiere fortalecer las masas críticas de los programas _lo que está estrechamente unido a la renovación del cuerpo académico_, la configuración de redes de postgrado, estimulada por las políticas vigentes de educación superior, puede verse como

una favorable oportunidad.

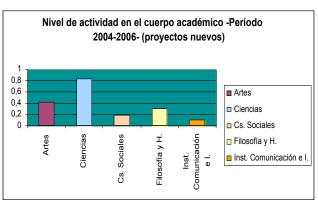
En general, los indicadores de productividad académica son muy insuficientes desde el punto de vista de su disponibilidad. Sólo parece contarse con cifras duras para la Facultad de Ciencias _en términos de proyectos de investigación FONDECYT y otros y publicaciones ISI_, en tanto que la Facultad de Artes cuenta con una



Anexo 1 Gráfico 65

información relativamente confiable sobre creación e investigación, y la Facultad de Filosofía y Humanidades no tiene datos suficientes al respecto. La extensión es una de las debilidades mayores en términos de información, contándose fundamentalmente con la que puede aportar Artes, aunque ésta no es exhaustiva. En suma, las unidades carecen mayoritariamente de sistemas de información confiable y periódicamente actualizada de la actividad productiva de sus académicos.

En términos de productividad queda académica. ésta regularmente entregada a la iniciativa individual, sin relacionada con el imprescindible resquardo de la libertad intelectual obietivos de desarrollo con disciplinario expresamente formulados e impulsados por las unidades, tanto en el nivel de Facultad como en el de



Anexo 1 Gráfico 73

Departamento. Además, los fondos para desarrollo académico son exiguos si no inexistentes, y no se han definido mecanismos que permitan asegurar su periodicidad ni un esquema de co-financiamiento en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación o con agencias externas; tampoco se estimula suficientemente el trabajo en equipo, que también debiera contribuir fuertemente a la multidisciplina; hay asimismo deficiencias en los mecanismos de estímulo y reconocimiento de la productividad en sus diversos niveles y alcances. En cuanto a los fondos concursables, se ha insistido largamente en la escasa participación comparativa

que tienen las áreas en FONDECYT, que, por ejemplo, para los años 2002-2005 alcanza a un 8,9% en proyectos adjudicados de Ciencias Sociales, 7% en Filosofía y Humanidades, a lo que cabría sumar el 4,7% de Educación. Las cifras son obviamente mucho menores si sólo se consideran los proyectos de la Universidad de Chile.

Por otra parte, también debiera considerarse el nivel de internacionalización de las actividades de las áreas, lo cual incluye programas de intercambio académico y estudiantil con instituciones superiores extranjeras de primer nivel _considerándose aquí también la importancia de las relaciones con universidades latinoamericanas_, realización de eventos académicos internacionales de excelencia y de reuniones nacionales referidas a problemas de país, etc.

En cuanto a lo último, hay un escaso nivel de iniciativas que estén orientadas a abordar problemas de relevancia nacional desde la perspectiva de nuestras áreas, aunque debe consignarse la participación de un número significativo de académicos que participan en instancias y comisiones de relevancia nacional.

No obstante lo antes dicho, es importante mencionar la existencia de centros que llevan a cabo una destacada labor en investigación y extensión en temas culturales y educacionales de envergadura nacional e internacional.⁴

En términos generales, aunque la extensión y vinculación con el medio que lleva a cabo la institución y, en particular, estas áreas es rica y diversa y forma parte esencial de su misión, la Universidad carece de políticas explícitas y orgánicas, así como de mecanismos institucionalizados de información, comunicación y coordinación de las múltiples iniciativas locales en estos rubros. Se requiere elaborar un nuevo concepto de extensión, actualizado y suficientemente sensible a las transformaciones de la institución y del medio, con un adecuado reconocimiento de la diversidad de éste, las necesidades, demandas y oportunidades que de él surgen, y con iniciativas innovadoras que permitan establecer formas de interacción con instancias gubernamentales, actores sociales y la empresa privada.

2. GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

Los elementos críticos para el diagnóstico de la gestión económica y administrativa del CJGM son los pesos relativos de los aportes institucionales; los aranceles (incluida la morosidad); las proporciones de los gastos recurrentes, en particular, las remuneraciones y el funcionamiento; los ingresos propios y los

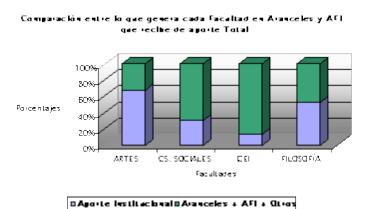
CEHACS / Informe final: Diagnóstico

⁴ Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género (Ciencias Sociales), Centros de Estudios Culturales Latinoamericanos, de Estudios Árabes, de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos Fotios Malleros, de Estudios Judaicos, de Estudios Pedagógicos, de Estudios de Género y Cultura en América Latina, de Estudios Cognitivos y de Estudios de Ética Aplicada (Filosofía y Humanidades), de Estudios de la Comunicación (ICEI), Centros de Musicología y de Documentación Musical (Artes).

niveles de excedentes para inversión en desarrollo; los mecanismos de racionalización de los gastos corrientes y los correspondientes procesos de control; los rangos de incentivo para las unidades y grupos que generan recursos frescos (incluidos los criterios de la prestación de servicios); la dispersión de servicios; y los niveles de modernización y racionalización de las operaciones administrativas.

El peso de los aportes Aporte Institucional (AI), Aranceles, AFI y otros en los presupuestos de las unidades mayores es muy variado, tanto en su conjunto como en su distribución interna. Las Facultades de Ciencias y Artes reciben los mayores Al, seguidos por Filosofía y Humanidades, Ciencias Sociales e ICEI, en tanto que Bachillerato no recibe Al. La significación presupuestaria de los Aranceles y AFI es del 100% en Bachillerato y cercana al 95% en el ICEI. La determinación del Al obedece a razones históricas que no han sido sometidas a revisión dentro del

marco de la distribución general de Universidad. En el caso de los Aranceles, junto a la necesidad de revisar la política arancelaria en relación con el costo real de las carreras y los misionales aspectos asociados a la captación de estudiantes meritorios de los quintiles más bajos, se debe atender al



Anexo 1 Gráfico 90

impacto de la morosidad en las unidades, algunas de las cuales se cuentan entre las de mayores índices al respecto.

Visiblemente el mayor gasto recurrente que deben afrontar las unidades son las remuneraciones, que en determinados casos llegan a representar sobre el 90% del total de los aportes. Esto significa que toda otra captación de recursos ayuda a cubrir los gastos de funcionamiento. Evidentemente, en todos esos casos la estructura presupuestaria presenta una altísima vulnerabilidad, que imposibilita proyectar de manera confiable perspectivas y líneas de desarrollo.

Las unidades han realizado esfuerzos significativos en la generación de ingresos propios en los últimos 15 años en un esquema progresivo de autofinanciamiento, pero en la mayoría de los casos están ligados a programas docentes y/o extensionales, en un contexto de desventajas comparativas en la relación con el medio externo sector productivo y servicios, por ejemplo respecto de otras unidades de la Universidad. La posibilidad de expansión de tales ingresos está fuertemente vinculada a los gastos de inversión, honorarios y funcionamiento que requieren esos programas, de modo que el diferencial positivo resulta ser en la mayoría de los casos marginal.

Falta también un análisis adecuado que permita racionalizar los gastos de las actividades regulares; no existe un estudio suficiente respecto del costo por estudiante de las carreras, así como también se carece en muchos casos de análisis consistentes que permitan correlacionar los gastos de los programas de postgrado y postítulo con los ingresos que permiten captar. Del mismo modo, existe un conjunto de gastos regulares que podrían ser optimizados _y, en consecuencia, reducido su impacto presupuestario_ si se coordinaran las unidades para obviar duplicaciones innecesarias.

El campus cuenta actualmente con una administración general, dependiente del Comité de Decanos y Directores y encarga a un funcionario seleccionado con ese fin, que tiene a su cargo los servicios de porterías y otros menores, con carácter externalizado. Las funciones de esta administración son fundamentalmente periféricas.

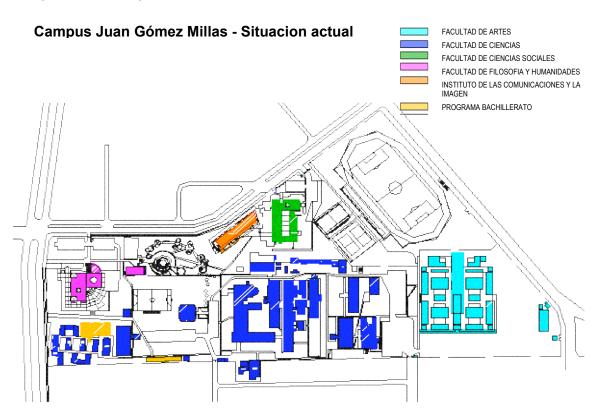
III. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Desde el punto de vista de su planta física, los elementos críticos del CJGM son la dispersión de las unidades; la mala conectividad entre ellas; la carencia de espacios suficientes para las actividades académicas, en particular, la docencia, la investigación y la creación; la mala calidad de algunas edificaciones; las condiciones de inseguridad en que, por esa misma razón y otras aledañas, se tienen que desenvolver a menudo las tareas de los diversos miembros de la comunidad; y la falta de instalaciones adecuadas para explotar el potencial de vinculación y extensión al medio que es propio de las áreas; por otra parte, en lo que respecta a equipamiento, y para señalar un solo elemento crítico, parte importante de los recursos tecnológicos e instrumentales para docencia caen notoriamente por debajo de los estándares cualitativos y cuantitativos exigibles de una universidad.

Una somera inspección al campus y la recolección de necesidades de las distintas unidades revela una condición de infraestructura y equipamiento que es mayoritariamente insuficiente desde el punto de vista de esas necesidades y que, en determinados casos, cae abiertamente por debajo de la línea de lo aceptable. El trabajo de recolección ha permitido en buena medida levantar un mapa descriptivo de la infraestructura que individualiza unas y otras condiciones. Los casos críticos detectables a simple vista son los galpones de la Facultad de Ciencias _el incendio del laboratorio de Neurociencias puso una señal de alarma que es extensiva a todas esas instalaciones_ y los talleres de Artes Visuales pertenecientes a la Facultad de Artes _que también están bajo amenaza de catástrofe sin no se adoptan medidas de seguridad al breve plazo_. Existe ya un proyecto arquitectónico para un edificio de la Facultad de Ciencias, que permita concentrar su actual dispersión en el campus. Y a eso hay que sumar las necesidades de expansión y/o reparación de las Facultades de Filosofía y

Humanidades, de Ciencias Sociales, del ICEI y la concentración en el campus de las actuales tres sedes de la Facultad de Artes, dos de las cuales se ubican segregadas en el centro de la ciudad.

La configuración actual del campus evidentemente no favorece la interacción y la integración académicas. Las unidades que tienen asiento en él están físicamente cerradas sobre sí mismas, generando un cuadro de dispersión y desvinculación que, en algunos casos, se reproduce al interior de las propias unidades. Este cuadro negativo corresponde a la forma inorgánica de crecimiento del campus, que nunca ha sido enfocado desde el punto de vista de políticas conjuntas de desarrollo académico ni tampoco ha sido objeto de un efectivo plan regulador. Un simple vistazo al plano confirma esta observación.



Desde el punto de vista de la docencia, las salas de clases actualmente existentes en el campus presentan problemas de tamaño que impiden un uso eficiente de acuerdo a los requerimientos de la reforma curricular y a las proyecciones de crecimiento futuro de la matrícula de las carreras. Su acondicionamiento implicaría altos costos, por lo cual resulta más conveniente remodelar los espacios de las actuales salas de clases para el trabajo de los académicos y construir aularios que permitan generar mayores sinergias, que potencien el encuentro interdisciplinario y contribuyan a generar una identidad más fuerte de la comunidad estudiantil del CJGM. En todo caso, se deben tener presente los requerimientos específicos de

edificación y habilitación que plantea la enseñanza y práctica de determinadas disciplinas, particularmente las artísticas.

La dispersión del campus tiene también efecto sobre el uso de recursos humanos y materiales, en el cual cabe observar un sinnúmero de duplicaciones innecesarias, que un concepto y un diseño coherente permitirían optimizar sensiblemente. Las posibilidades de una gestión integrada de campus dependen en gran medida de que se elaboren y realicen ese concepto y ese diseño.

Por otra parte, aunque en las áreas se lleva a cabo una labor de extensión y de vinculación con el medio de peso significativo, y sus respectivos potenciales son indudablemente de gran proyección, el campus no dispone de instalaciones suficientes ni adecuadas para sustentar estas actividades.

En todo caso, el punto fundamental que se trata de hacer valer aquí estriba en la significación determinante que un buen concepto urbanístico y buenos diseños arquitectónicos tienen para el desarrollo de las áreas de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Tal es, precisamente, el propósito esencial del presente proyecto, pero si bien este desarrollo tiene premisas propiamente académicas que son las esenciales, no se puede aminorar la importancia de las condiciones físicas en que se desenvuelven sus actividades.⁵

CONCLUSIÓN

De los elementos de diagnóstico se desprenden cuatro observaciones principales:

- Existe en general una distribución desigual de fortalezas y debilidades, que también se presenta en el seno de las unidades básicas, y que acusa escasa renovación del cuerpo académico y bajo nivel de postgraduados (especialmente en el nivel de doctorado).
- 2. Hay un requerimiento urgente de recursos frescos, orientados, por una parte, a planes de mejoramiento del cuerpo académico, tanto en el aspecto de su composición y la conformación de masas críticas como en el de las remuneraciones, y, por otra, al mejoramiento de la infraestructura de campus desde una perspectiva integradora.

⁵ No se aborda en este diagnóstico el tema de la seguridad del campus. La vulnerabilidad de sus instalaciones a robos y daños es muy alta, y ciertamente se vería aminorada significativamente con la implementación de ese concepto urbanístico. También es posible suponer que ayudaría al tratamiento de las manifestaciones e incidentes violentos que con pública notoriedad se hacen periódicamente presentes en zonas del campus (especialmente la que ocupa la Facultad de Filosofía y Humanidades), con irrupción e intervención de personas externas ("encapuchados") y, en numerosas ocasiones, de la policía. Pero desde luego, este problema endémico tiene que ser abordado desde varios ángulos y con el consenso de la comunidad acerca de principios fundamentales de convivencia universitaria.

- 3. Se necesita definir las condiciones de sustentabilidad presupuestaria a largo plazo de las unidades del campus.
- 4. Se plantea la necesidad de establecer criterios y mecanismos de gestión integral de campus, que abarque los componentes académicos y administrativos y favorezca una cultura comunitaria.